

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 0 0022539**

Al 31 de DICIEMBRE de 1995

Expediente No. 567874

TOTAL CAPITAL SOCIAL 5'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

RAZON SOCIAL

0990234035001

INMOBILIARIA CIVIL S.A. "INCISA"

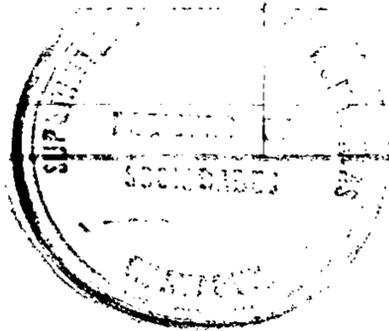
Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios

(Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	PRELISA	ECUATORIANA	0990114463001	-	24.376	2'437.600
2	PRELASA	ECUATORIANA	0990337675001	-	312	31.200
3	PRECHARSA	ECUATORIANA	0990543291001	-	312	31.200
4	ISABEL DE BOLOÑA	ECUATORIANA	0900911456	-	312	31.200
5	ENRIQUE BOLOÑA	ECUATORIANA	0907278105	-	312	31.200
6	INMOPRIN	ECUATORIANA	0990114630001	-	24.376	2'437.600
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta



TOTAL	5'000.000
--------------	------------------

Maria Bustamante
Firma del representante legal

GUAYAQUIL, 1 DE ABRIL DE 1996
Lugar y fecha de presentación

Notas:
1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:
1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
2 INVERSION SUBREGIONAL
3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL